

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTEMADEC S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Los Mirlos 46 A2 Y Las Alondras, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROTEMADEC S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA DE	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO
	SUSCRITO	PAGADO	
ACCIONES			
Myrna Lucía de la Hoz Borrego	US \$ 400,00	US \$ 100,00	400
Leonardo Javier de la Hoz Borrego	US \$ 400,00	US \$ 100,00	400
<b>TOTAL</b>	<b>US \$ 800,00</b>	<b>US \$ 200,00</b>	<b>800</b>

Se deja expresa constancia que los accionistas Myrna Lucía de la Hoz Borrego y Leonardo Javier de la Hoz Borrego se encuentran debidamente representados por la doctora Lina María Gómez Zapata, conforme constan de las cartas poderes que se adjuntan al expediente de la Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidenta la Licenciada Mary Liem Alonso Rodríguez y actúa como Secretaria Verónica Reyes Aymará por petición de los accionistas.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.

- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.
- Conocer y aprobar el nombramiento del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2013.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012 presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2012, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

**Cuarto Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

Como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, se reporta una pérdida de diez mil novecientos cuarenta y siete con 22/100 (USD \$10,947.22) no dando lugar a reparto de utilidades.

**Quinto Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el nombramiento del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2013.

La junta decide por unanimidad elegir a la señora Marcela Tapia Gordillo como Comisario Principal de la Compañía por el período estatutario de dos (2) años.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:00 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Comisario.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012.
- Cartas Poder a favor de la Doctora Lina María Gómez Zapata.

A las 16:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y la Secretaria que certifica.

**PRESIDENTE**



**Mary Liem Alonso Rodríguez**

**SECRETARIA**



**Verónica Reyes Aymar**

**LOS ACCIONISTAS**



**Myrna Lucía de la Hoz Borrego y Leonardo Javier de la Hoz Borrego  
debidamente representados por  
la Doctora Lina María Gómez Zapata**